



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006269-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a pagos en los ejercicios 2012-2016 a medios de comunicación o agencias de publicidad en concepto de publicidad institucional, inserciones publicitarias de cualquier tipo, patrocinios de programas o cualquier otro modo de publicidad o promoción, con las especificaciones que se solicitan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLAS LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de pagos realizados en cada uno de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 a medios de comunicación de cualquier tipo o agencias de publicidad en concepto de publicidad institucional, inserciones publicitarias de cualquier tipo, patrocinios de programas o cualquier otro modo de publicidad o promoción, indicando para cada año perceptor, cuantía, concepto del servicio prestado y fecha?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Virginia Barcones Sanz,
Luis Briones Martínez,
José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez